



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00067 DE 19

(ABR. 12 1954)

por el cual se hace un nombramiento en interinidad.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. Unico.- Mientras permanezca en sanidad la señora --
ISAILIA ARCINIEGAS v. de ARCINIEGAS, Archivera de la Contraloría Municipal, nómbrese para reemplazarla interinamente al señor LOPE LANDAZABAL.

COPIESE Y COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a

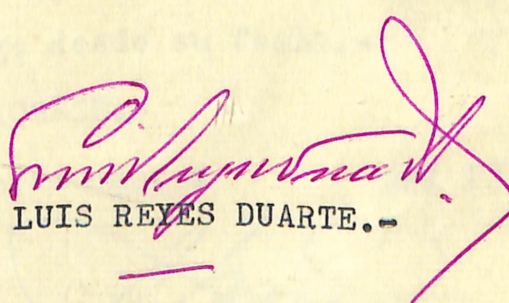
ABR. 12 1954

El Alcalde,



GUILLERMO SORZANO GONZALEZ.

El Secretario,


LUIS REYES DUARTE.-

rap.-